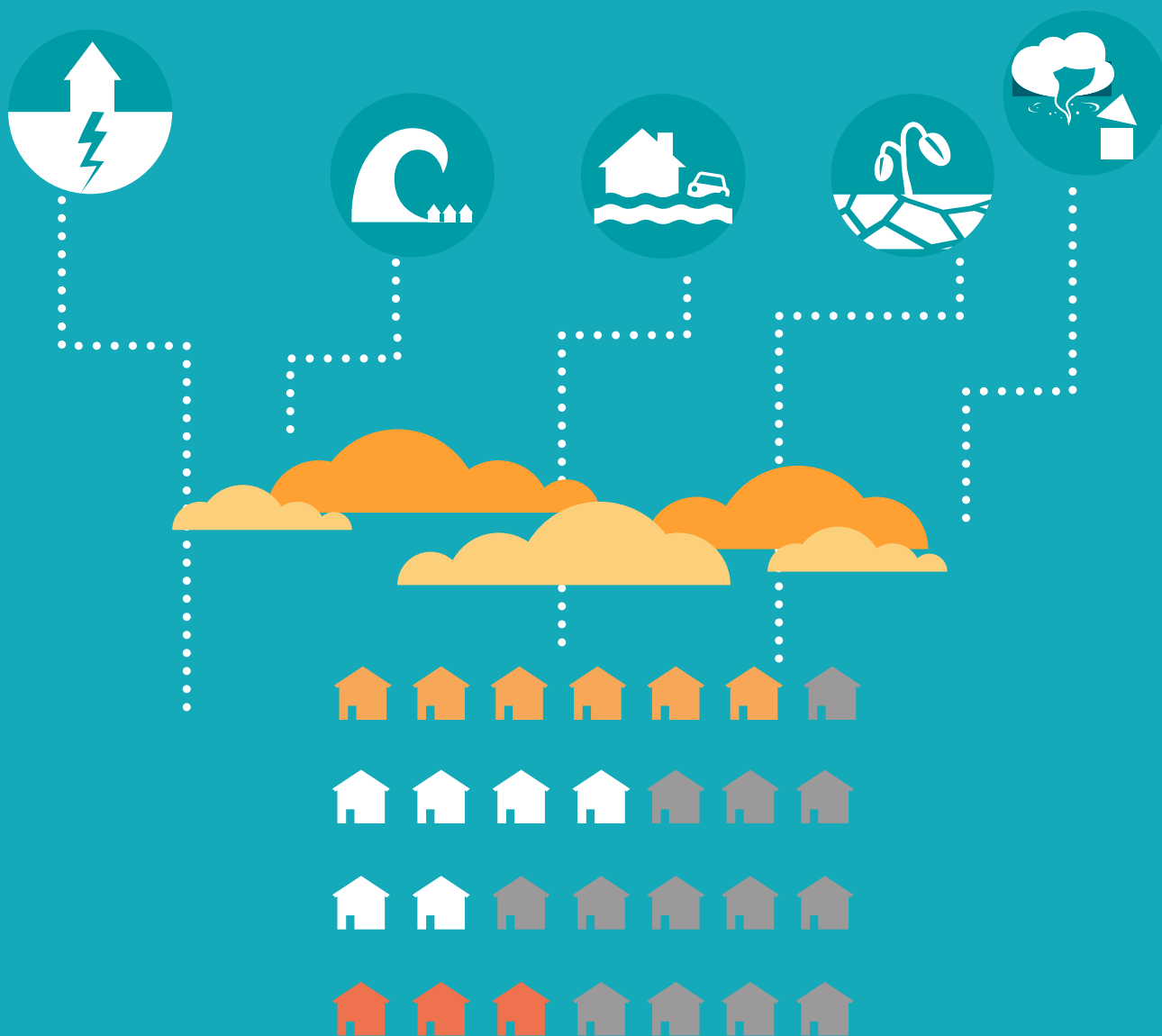


GUÍA METODOLÓGICA

PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES COMUNITARIOS
DE REDUCCIÓN DE RIESGOS ANTE DESASTRES



Al servicio
de las personas
y las naciones



GUÍA METODOLÓGICA

PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES COMUNITARIOS
DE REDUCCIÓN DE RIESGOS ANTE DESASTRES

Consultor principal:

Marie Bordenave

Revisión Técnica:

Noha Drori

Técnica Dpto. Promoción social, IDDI.

Santa Sánchez

Técnica Unidad de Gestión de Riesgo, IDDI.

Luis Javier Alejo,

Director Unidad de Gestión de Riesgo, IDDI.

Coordinación Dpto. Promoción social IDDI:

Teresa Morrobel

Coordinación Área de Gestión de Riesgos del PNUD

Ana María Pérez

Diseño, Ilustración, Diagramación:

Luz Amelia Rodríguez

Primera edición:

300 ejemplares, impreso por Impresos Mayobanex

Julio, 2014, República Dominicana, © Derechos Reservados.

Esta publicación puede ser reproducida total o parcialmente por cualquier medio siempre y cuando se cite la fuente.

AGRADECIMIENTOS

Un especial agradecimiento a las mujeres y hombres, miembras/os de las redes comunitarias de los bateyes Bombita, Algodón, Cuchilla, Altagracia, Block de Mena, Batey 9, Jaquimeyes y Los Robles (Región Enriquillo, Provincia Barahona, Bahoruco e Independencia) quienes con su cálida acogida y valiosos argumentos, contribuyeron a validar los procesos de elaboración de esta guía. Y además, un extenso agradecimiento al equipo técnico de la Unidad de Gestión de Riesgo del IDDI, por su compromiso y dedicación en conseguir una mejora real y sostenida en los factores de protección de las comunidades más vulnerables de la República Dominicana.

CONTENIDO

Introducción	9
Presentación de la Guía Metodológica	11
El Plan Comunitario de Reducción de Riesgos (PCRR)	12
MODULO 1	
GUÍA DIDÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN DE PCRR	15
Paso 1: Presentemos nuestro territorio	15
1.1 Datos Generales de la Comunidad	
1.2 Datos Demográficos de la Comunidad	
1.3 Red Comunitaria	
1.4 Funciones del Equipo de Trabajo	
Paso 2: Analicemos las Amenazas	21
2.1. Registros de Amenazas	
2.2. Calendario Histórico de la Comunidad	
2.3. Elaboración de Mapa de Amenazas.	
PASO 3: Analicemos Nuestras Vulnerabilidades	24
3.1. Identificación y Detección de los Niveles de Vulnerabilidad	
3.2. Elaboración de Mapa de Vulnerabilidad	
PASO 4: Analicemos Nuestras Capacidades	27
4.1. Capacidades Humanas	
4.2. Capacidades Materiales	
4.3. Capacidades Institucionales	
4.4 Elaboración de Mapa de Capacidades	
PASO 5: Analicemos El Riesgo de Nuestra Comunidad	31
5.1. Identificación del Nivel de Riesgo	

PASO 6: Ejecutemos un Plan de Acción	32
6.1. Definir Las Acciones del Plan	
PASO 7: Socializemos el PCRR en La Comunidad	33
PASO 8: Actualicemos el PCRR	34
Conclusión	36
MODULO 2	
CUADERNO DE TRABAJO	37
ANEXOS	53
 Anexo N°1	
Metodología y Formulario para la Elaboración de un Censo Comunitario.	
 Anexo N°2	
Funciones de Cada Persona y/o Equipo Perteneciente a la Red Comunitaria	



INTRODUCCION

La República Dominicana históricamente ha sido un territorio amenazado por desastres de origen natural, y aun en la actualidad sigue considerado como un país con un nivel alto de riesgo ante tormentas, ciclones, vaguadas y otros fenómenos hidrometeorológicos.

Gran parte de la población que habita el país está generando un crecimiento demográfico marginal acelerado, lo que produce falta de ordenamiento territorial y a su vez exclusión social, por lo que la aparición de desastres de origen natural producen un gran impacto en la organización socioeconómica del país. Esto finalmente se traduce en situaciones de mayor vulnerabilidad, afectando la organización territorial de la población y su capacidad de respuesta ante los desastres de origen natural.

Ambos factores, la falta de ordenamiento territorial y la exclusión social, generan situaciones de inseguridad ante desastres y esto acaba convirtiéndose en amenaza de mayor dimensión, cuando hay más frecuencia de inundaciones, desplazamientos, riadas y otros eventos de esta índole.

Es por ello que la reducción del riesgo ante desastres, la resiliencia y el empoderamiento comunitario son tres elementos claves, sobretodo en países como el nuestro, donde las comunidades que viven en situaciones más precarias son también las más vulnerables ante los desastres de origen natural. Solamente conociendo nuestras vulnerabilidades y transformándolas en capacidades, podremos elaborar **Planes Comunitarios de Reducción de Riesgo ante Desastres** que identifiquen el potencial de nuestra comunidad y lo organicen para prevenir el daño y saber actuar ante las adversidades.

“Solamente conociendo
nuestras vulnerabilidades
y transformándolas en
capacidades, podremos
elaborar planes de
reducción de riesgo...”

La resiliencia por su parte, se refiere a la capacidad que tienen las personas y/o comunidades de volver a su estado original tras haber sufrido un daño o haber vivido una situación adversa. En este sentido, a medida que una comunidad está más preparada, es capaz de desarrollar elementos de resiliencia comunitaria, que le permite gestionarse mejor frente a las amenazas y riesgos y reorganizarse mejorando sus funciones y estructuras.

“...reducción de riesgo, resiliencia y empoderamiento comunitario son tres elementos claves”

El **empoderamiento comunitario** tiene que ver con la capacidad de crear comunidades autosuficientes, capaces de generar factores de protección e impulsar su propio desarrollo. Este elemento es fundamental a la hora de elaborar Planes Comunitarios de Reducción de Riesgo ante desastres, que servirán también como herramienta de participación comunitaria e incidencia política.

¿CONOCE EL MARCO LEGAL DE GESTIÓN DE RIESGOS?

El **MARCO DE ACCIÓN DE HYOGO (2005)**, es el instrumento más importante en el ámbito de la reducción del riesgo de desastres que fue adoptado por los estados miembros de las Naciones Unidas. Su principal objetivo es aumentar la resiliencia de las comunidades ante los desastres, con el fin de alcanzar en el 2015 una reducción considerable de los riesgos y las pérdidas que estos ocasionan.

Es por ello que los planes comunitarios para la reducción del riesgo de desastres deben guiarse mediante el Marco de Acción de Hyogo y a su vez deben estar coordinados con las políticas institucionales ejecutadas por las autoridades locales, en este caso el **PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS generado bajo la LEY 147-02 “SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS”** de la República Dominicana.

Este marco legislativo establece los fundamentos políticos sobre la Gestión de Riesgos y tiene como órgano ejecutor al Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación Y Respuesta Ante Desastres (SN-PMR). Aun teniendo dichos parámetros, la actuación gubernamental a nivel local sigue siendo insuficiente, por lo que es necesario reforzar la organización a nivel sub sectorial, a través de Planes Comunitarios de Reducción de Riesgos ante Desastres y Planes Locales de Emergencia, los cuales serán los responsables de fortalecer las estructuras organizativas de cada comunidad.

¿QUÉ ES LA REDUCCIÓN DE RIESGOS ANTE DESASTRES?

“Es la reducción considerable de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto las de vidas como las de bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y los países”

(Hyogo, 2005)

PRESENTACIÓN DE LA GUÍA METODOLÓGICA

Esta guía está diseñada para facilitar la elaboración y actualización de los PLANES COMUNITARIOS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS ANTE DESASTRES (a partir de ahora le llamaremos PCRR). Se trata de una guía metodológica, didáctica, de fácil uso, que le orientará paso a paso en la construcción y/o actualización de PCRR de su comunidad.

¿CÓMO UTILIZAR ESTA GUÍA?

El funcionamiento es muy fácil. La guía contiene un primer módulo didáctico que paso a paso orienta sobre la metodología más práctica para elaborar PCRR. Para conseguir mejores resultados, al final de la guía encontrará un CUADERNO DE TRABAJO donde aparecen los cuadros que deben rellenar para completar el Plan.

Dentro del módulo 1, los pasos a seguir son los siguientes:



Para iniciar se explicará en qué consiste un Plan Comunitario de Reducción de Riesgos ante desastres, **CÓMO, POR QUÉ, CUÁNDO Y QUIÉN** debe elaborarlo y se pasará directamente a definir el objetivo del Plan.

Posteriormente iniciarán los **PASOS del 1 al 8** hasta finalizar con un Plan Comunitario de Reducción de Riesgos ante desastres que servirá a su comunidad a anticipar y actuar ante la presencia de desastres de origen natural.

EL PLAN COMUNITARIO DE REDUCCIÓN DE RIESGOS (PCRR)

¿QUÉ ES el PCRR?

Es un conjunto de actividades que realiza una comunidad organizada, con el fin de identificar y reducir los riesgos que pueden afectar las vidas y bienes de las familias presentes en el sector y realizar preparativos para reaccionar adecuadamente en la prevención, mitigación y respuesta ante desastres de origen natural.

El resultado final es un documento que sirve como herramienta para orientar y dirigir las acciones de los habitantes de la comunidad en relación al Ciclo de la Gestión de Riesgo: ANTES, DURANTE y DESPUÉS. Al plan, por sus siglas le llamaremos a partir de ahora PCRR.

¿POR QUÉ necesitamos un PCRR?

Elaboramos un PCRR porque la gestión local y comunitaria del riesgo es la manera más adecuada para trabajar la reducción de riesgos. Es necesario tener un PCRR, porque nos permite identificar las acciones que podemos realizar antes, durante y después de un evento adverso. Además, se trata de hacer valer los derechos de los habitantes de la comunidad, en cuanto a su protección y reducción del riesgo.

¿CÓMO se elabora un PCRR?

Para elaborar un PCRR es necesario iniciar con la delimitación de la comunidad en su aspecto físico y en la identificación de la comunidad en su aspecto social y material. Luego el plan contempla una identificación de las amenazas, vulnerabilidades y las capacidades con las que cuenta la comunidad. Esas etapas permiten analizar el riesgo y que sea la misma comunidad quien proponga, priorice y participe en las actividades de reducción de riesgo.

¿QUIÉN elabora el PCRR?

La red comunitaria es la principal encargado de su elaboración, sin embargo es beneficioso que otros actores claves de la comunidad puedan participar en su proceso de elaboración y revisión (personas fundadoras de la comunidad, líderes comunitarios, autoridades municipales e instituciones locales, etc.).

¿POR CUÁNTO TIEMPO está vigente un PCRR?

Los PCRR tienen fecha de vigencia: las amenazas, las vulnerabilidades y las capacidades cambian con el tiempo y el plan de trabajo debe ser actualizado. Por lo tanto, un plan comunitario de reducción de riesgos ante desastres tiene que ser revisado al menos una vez al año o en función de los cambios que se generen en su comunidad.

¿Cuáles son las nociones clave destacadas de la elaboración del plan?

- APROPIACIÓN del proceso por parte de la comunidad.
- DECISIÓN, a través del PCRR todas y todos tomamos decisiones para nuestra comunidad.
- CONSENSO, el plan debe contemplar todos los grupos e intereses comunitarios.
- RESPONSABILIDAD: todas y todos somos responsables de la puesta en marcha y de la ejecución de las actividades del PCRR.

Ahora, tras ver qué es un PCRR, la importancia en su comunidad, cómo y quién lo elabora, antes de iniciar el trabajo de elaboración del PCRR es muy importante que se defina de forma consensuada, cuál será el objetivo del PCRR en su comunidad. Se propone que todas las personas que participan en la elaboración del plan describan en el cuadro que se presenta a continuación: cuál es el objetivo general del PCRR en su comunidad, así como la fecha de elaboración y la posible fecha de actualización del PCRR.

Cuadro 1 - Objetivo del PCRR

DEFINICIÓN OBJETIVOS DEL PCRR	
Objetivo del Plan Comunitario de Reducción de Riesgos ante desastres.	
Fecha de elaboración	
Fecha de la próxima actualización	

GUÍA DIDÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PCRR

PASO **1** PRESETEMOS NUESTRO TERRITORIO



Este primer paso, es una introducción y presentación del Plan Comunitario de Reducción de Riesgos que se va a elaborar. En este paso será necesario realizar cuatro actividades

Identificar la comunidad: nombre, situación geográfica y principales características.

Identificar la composición demográfica

Identificar los miembros de la red comunitaria, sus datos y funciones.

Identificar las funciones del equipo de trabajo

1.1 DATOS GENERALES DE LA COMUNIDAD

Cuadro 2 - Datos generales de la Comunidad

CONSEJO: Para la elaboración de este primer cuadro, es necesario que las personas de mayor edad y representantes de las instituciones, suministren las informaciones necesarias, que muchas veces no están registradas

DATOS GENERALES DE LA COMUNIDAD

Nombre del Sector

Municipio / Provincia

Limites / Posición	Norte	
	Sur	
	Este	
	Oeste	
Población		
Número de Viviendas		
Principales vías de acceso		
Características ambientales (Rios, Quebradas, Humedales, Parques, Cerros)		
Características predominantes en las construcciones: (ej.: tipo de construcción, materiales, n ^o de pisos, etc.)		

1.2 DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNIDAD

Este segundo cuadro, aportará información sobre la cantidad de personas que residen en la comunidad, distribuidos por edad y sexo: es decir ¿CUÁNTOS Y QUIENES SOMOS?

CONSEJO: Para recoger estas informaciones será de utilidad consultar con las autoridades municipales, oficina del gobierno, ONE o algunas ONG que hayan intervenido en la zona. Si su comunidad no tiene un Censo actualizado, en el apartado de ANEXOS podrá encontrar una explicación y herramienta que facilitará su elaboración.

Cuadro 3 - Composición demográfica

DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNIDAD						
Total de viviendas	Población / Grupo de edades					
	0 - 5 años	6 - 11 años	12 - 17 años	18 - 60 años	Adulto mayor de 60 años	Total habitantes
Mujeres						
Hombres						
Total						

Además será necesario identificar aquellas personas que presentan un grado más alto de vulnerabilidad, ya sea porque son envejecientes o bien porque presenten algún tipo de discapacidad. Para ello será de utilidad rellenar el siguiente cuadro, que especifica sus datos de contacto y el tipo de discapacidad que presenta.

Cuadro 4 - Personas que presentan condiciones especiales o algún tipo de discapacidad

PERSONAS QUE PRESENTAN CONDICIONES ESPECIALES O ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD			
Tipo de discapacidad Nombrar si tiene dificultad motora, visual, auditiva o psicológica	Nombre, Dirección y Teléfono	Edad	Sexo
Ej. Discapacidad visual	María García	33	Femenino

1.3 RED COMUNITARIA

En este tercer cuadro, se deben incluir a todos los miembros y miembros de la Red Comunitaria señalando su función y datos de contacto. Será también de utilidad que una vez identificados todos los integrantes se realice un ORGANIGRAMA (ver ejemplo más abajo).

¿QUÉ SON LAS REDES COMUNITARIAS?

Son espacios de coordinación de las acciones para la Gestión del Riesgo atendiendo a las tres etapas de la Reducción del Riesgo: el ANTES, DURANTE y DESPUES.

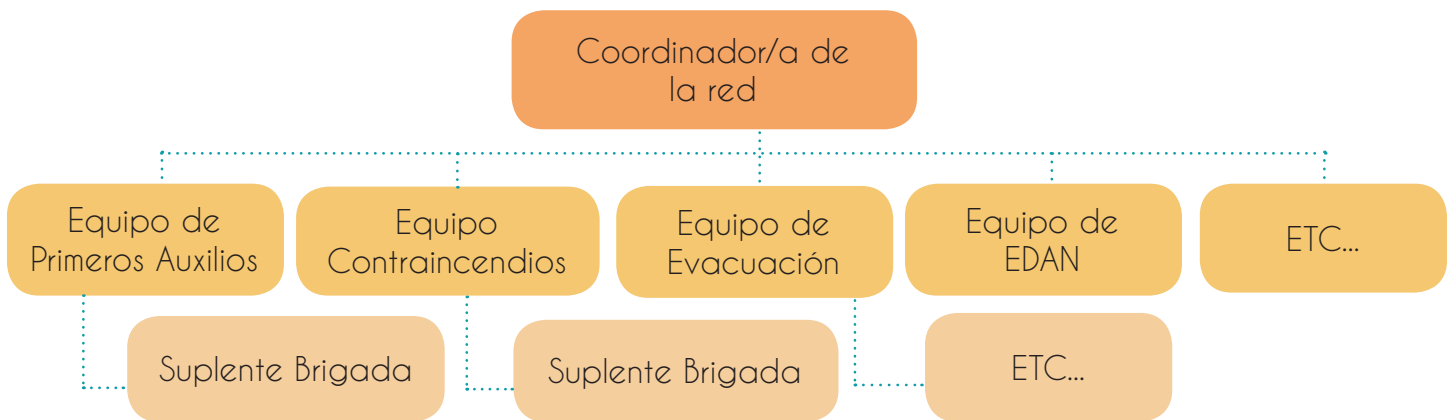
Las principales funciones de las redes comunitarias son:

- Administrar el desastre logrando que las personas de la comunidad puedan volver a su estado de normalidad, y si es posible en mejores condiciones de las existentes antes del desastre.
- Coordinar las operaciones de cada uno de las unidades operativas o equipos de trabajo .
- Planificar las actividades de prevención, mitigación y respuesta en la comunidad. Anticipar los hechos, ordenar y ejecutar las obras y actividades de mitigación y prevención necesarias para evitar que el desastre se dé.
- Conocer y desarrollar las fortalezas de la comunidad y reducir sus debilidades en relación a la prevención, mitigación y respuesta.

Cuadro 5 – Composición de la red comunitaria

COMPOSICIÓN DE LA RED COMUNITARIA			
FUNCIÓN DENTRO DE LA RED	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO
Coordinador/a			
Sub Coordinador/a			
Encargado/a de Agua, Saneamiento e Higiene			
Encargado/a de Salud y Primeros Auxilios			
Encargado/a de Orden y Seguridad			
Encargado/a de Albergue Temporal			
Encargado/a de Evacuación			
Encargado de EDAN			
Encargado de Sistema de Alerta Temprana			
Encargado/a de Información y Comunicación			
Encargado de Logística y Transporte			
Encargado/a de Búsqueda y Rescate			
Otros...			

A continuación se presenta un ejemplo de ORGANIGRAMA, con el fin que cada red comunitaria pueda elaborar el suyo propio:



1.4 FUNCIONES DEL EQUIPO DE TRABAJO

Las redes comunitarias, están compuestas por equipos específicos para cada ámbito de actuación, como pueden ser equipos de Rescate, de Transporte, de EDAN, etc.

A continuación le recomendamos que identifique cuáles serán las acciones específicas que deberá realizar cada brigada, así como los recursos con los que cuentan. Para ello será de gran utilidad tener a mano el cuadro realizado anteriormente, así como el Cuadro 5 “Composición de las redes comunitarias”.

En el apartado de Anexos podrá encontrar un resumen de las principales funciones que ejercen los equipos, lo cual puede servir de recomendación a la hora de diseñar las funciones de los equipos de su comunidad.

Cuadro 6 – Funciones de los equipos

FUNCIONES DE LOS EQUIPOS DE LAS REDES COMUNITARIAS	
Nombre del equipo	Funciones
Ej. Equipo de EDAN	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado de evaluación de daños en el terreno. • Tener un responsable para la evaluación de daños. • Identificación de las necesidades básicas.

PASO 2 ANALICEMOS LAS AMENAZAS

El análisis de las amenazas es un paso muy importante siendo el primero de un largo proceso; tiene que ser realizado de manera adecuada porque sobre sus resultados se van a construir el resto del análisis y luego las propuestas para reducir el riesgo.

Una amenaza es un fenómeno externo, generalmente no modificable, que puede ocasionar efectos negativos en nuestra comunidad, tales como daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos o daños ambientales.

Las amenazas se clasifican en tres categorías:

Las de origen natural: inundaciones, sequía, huracanes, epidemia, pandemia, etc.

Las humanas o antrópicas: accidente tecnológico, conflicto armado, etc.

Las de origen socio natural: cambio climático, contaminación, etc.

En este PASO 2, se utilizarán tres herramientas para analizar las amenazas:

Cuadro de registro de amenazas

Calendario histórico de nuestra comunidad

Mapa de amenazas

2.1. REGISTRO DE AMENAZAS

El CUADRO DE REGISTRO DE AMENAZAS permite registrar las amenazas y las áreas de influencia, es decir, donde podría producirse el desastre.

CONSEJO: Debemos recordar los elementos siguientes para realizar un análisis de las amenazas fiable:

- Contar con conocimientos o datos históricos disponibles y documentados.
- Buscar e identificar amenazas que junto a la vulnerabilidad se pueden convertir en alto riesgo.
- Tomar en cuenta la probabilidad de ocurrencia de cada amenaza y el daño potencial.

• Cuadro 7 – Registro de las amenazas

REGISTRO DE LAS AMENAZAS						
Amenaza o Peligro	Riesgo consecuencia	Zona afectada	Frecuencia del evento (Año/meses)	Nivel de amenaza		
				Alto	Medio	Bajo
Ej.: Huracán	Inundación	Parte baja	Dos veces al año	X		

2.2. CALENDARIO HISTÓRICO DE LA COMUNIDAD

Este segundo cuadro en forma de CALENDARIO ESTACIONAL, permite registrar las amenazas que pueden generar desastres de origen natural, según los meses del año. Esa herramienta permitirá construir estrategias y acciones de prevención, mitigación y respuesta y de ubicar mejor las acciones en el tiempo.

CONSEJO: Para rellenar el calendario, será necesario utilizar como referencia el año anterior al año en que se está elaborando el PCRR.

Cuadro 8 – Calendario estacional de la comunidad

CALENDARIO ESTACIONAL DE LA COMUNIDAD													
Eventos	AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
Ej. 1 Inundaciones		X	X	X						X	X	X	X

2.3. ELABORACIÓN DE MAPA DE AMENAZAS

Esta tercera herramienta de análisis de amenazas es un mapa de su comunidad donde van a ubicar las zonas afectadas del sector y las más propensas a la aparición de amenazas y/o peligros. Este mapa lo pueden elaborar ustedes mismos o bien a partir de uno ya existente.

Es importante notar que, más adelante en la elaboración de la guía, este mapa se completará con la identificación de las vulnerabilidades y de las capacidades comunitarias, por lo tanto se aconseja dejar el espacio suficiente para seguir trabajando sobre él.

Consejo:

será de gran ayuda para diferenciar en el mapa lo señalado, utilizar un código de colores. Por ejemplo, las amenazas pueden ser marcadas en ROJO, las vulnerabilidades en AMARILLO y las capacidades en VERDE.

Será necesario elaborar una leyenda, la cual se irá ampliando a medida que se vaya completando el mapa



Este es un ejemplo de un mapa trabajado por una red comunitaria.

CONSEJO: Es necesario identificar todas las amenazas que pueden aparecer en su comunidad y dibujarlas en color ROJO.

PASO



ANALICEMOS NUESTRAS VULNERABILIDADES



Las vulnerabilidades son las condiciones internas, determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales que afectan el nivel de susceptibilidad de una comunidad al impacto de amenazas.

Tal y como aparece en la ley de Gestión de Riesgo dominicana, la vulnerabilidad es el “Factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición.”

En este tercer paso, se va a identificar y analizar las vulnerabilidades. Este trabajo, constituye la segunda etapa para la elaboración del PCRR.

Debemos recordar que los objetivos del análisis de las vulnerabilidades son:

Entender cuáles son las vulnerabilidades de la población en una comunidad ante una determinada amenaza o evento de origen natural o antrópico.

Entender porque están en situación de vulnerabilidad y cuáles son los procesos y causas de fondo que conducen a esa vulnerabilidad.

Es necesario hacer distinciones entre hombres y mujeres con el fin de identificar las vulnerabilidades basadas en las relaciones, dinámicas y desigualdades de género.

En la identificación de las vulnerabilidades realizaremos dos actividades:

- Elaborar un cuadro de detección de las vulnerabilidades
- Identificación en el mapa de las zonas más vulnerables de nuestro territorio

3.1. IDENTIFICACIÓN Y DETECCIÓN DE LOS NIVELES DE VULNERABILIDAD

El siguiente cuadro permitirá identificar los niveles de vulnerabilidad o debilidades de las comunidades en términos físicos, culturales/sociales y económicos; es decir desde las características de las viviendas, y vías de acceso, así como los niveles educativos y de preparación de la población.

A continuación deberán marcar con una “X” las vulnerabilidades identificadas en su comunidad.

Cuadro 9 - Identificación de la vulnerabilidad

VULNERABILIDAD DE LA COMUNIDAD				
Vulnerabilidad Física		Vulnerabilidad Cultural/ Social		Vulnerabilidad Económica
Las casas ubicadas a la orilla del río	x	Niveles muy bajos de Educación. Desconocimiento del riesgo.		Bajos ingresos de la mayoría de la población. Escasa o nula inversión pública y privada. Desigualdad, marginalidad social, falta de fuentes de empleo.
Las casas debajo de los Farallones o montañas.		Falta de participación y organización comunitaria (compromiso).		
Casas construidas con materiales de desecho.		Falta de sentido de pertenencia a la comunidad.		
Asentamiento subnormal sin planificación.				
Construcciones sin norma sísmica.				

3.2. ELABORACIÓN DE MAPA DE VULNERABILIDAD

Tras haber identificado, las vulnerabilidades o debilidades de la comunidad en el cuadro, retomamos el mapa para ubicar las zonas de mayor vulnerabilidad en la comunidad en un color diferente. Si está siguiendo la sugerencia de colores presentada en el paso anterior, entonces las vulnerabilidades irán en AMARILLO.

No se olvide de retomar el Cuadro 4 “Personas que presentan condiciones especiales o algún tipo de discapacidad” y de ubicarlas en el mapa.



Este es un ejemplo de un mapa trabajado en una red comunitaria.

CONSEJO: Será necesario identificar las vulnerabilidades físicas que tiene la comunidad y dibujarlas de color AMARILLO

PASO 4 ANALICEMOS NUESTRAS CAPACIDADES



La capacidad es la combinación de todas las fortalezas, atributos y recursos disponibles dentro de la comunidad, que se pueden utilizar para enfrentar una amenaza. Se relaciona con la adquisición, fortalecimiento y mejoramiento de los conocimientos, desarrollo de habilidades y destrezas

En este paso, se identificarán los diferentes tipos de capacidades que su comunidad tiene frente a cada una de las amenazas que han priorizado. Notemos que las capacidades se distribuyen en tres categorías:

Capacidades Humanas

Capacidades Materiales

Capacidades Institucionales.

Finalmente las capacidades encontradas se identificarán en el MAPA utilizado anteriormente.

4.1. CAPACIDADES HUMANAS

En el siguiente cuadro deben quedar registrados todos los ACTORES CLAVES que deben tomar un papel relevante en la reducción de riesgos de su comunidad.

CONSEJO: Algunos ejemplos de actores claves que puedan encontrar en su comunidad son: maestros/as, promotores/as de salud, pastores, religiosos, dirigentes políticos, y otros que tengan una profesión que pueda ser de interés en la gestión de riesgos (apoyo y consejo técnico...ejemplo: ingeniero civil...).

Cuadro 10 – Capacidades humanas

CAPACIDADES HUMANAS DE LA COMUNIDAD					
Cargo/función	Nombre Apellido	Entidad	celular	Correo Electrónico	Dirección
Ej. 1: Maestro	Teresa Rodriguez	Escuela Los Pajaritos	8492192233	tere@gmail.com	Calle el Andar, 5.

4.2. CAPACIDADES MATERIALES

En el siguiente cuadro (cuadro N° 11) deben quedar registradas las principales herramientas con las que cuenta su comunidad para la Reducción de Riesgos ante Desastres, así como su ubicación y las personas responsables. Además, el cuadro posterior (cuadro N° 12), servirá para identificar todos aquellos equipos o herramientas que no están disponibles en su comunidad, sin embargo se consideran necesarias para la reducción del riesgo.

Cuadro 11 - Cuadro de equipos disponibles

CUADRO DE EQUIPOS DISPONIBLES- RECURSOS MATERIALES			
Tipo de herramienta con que se cuenta	cantidad	Localización	Persona responsable de su administración y teléfono
Ej. Megáfono	3	Centro comunal	Santa Pérez

Cuadro 12 - Cuadro de equipos necesarios y no disponibles

CUADRO DE HERRAMIENTAS NECESARIAS Y NO DISPONIBLES			
Tipo de herramienta	Cantidad	Persona o institución que lo pueda facilitar	Persona encargado de obtenerlo
Ej. Motosierra	1	Bomberos	Julio Abreu

4.3. CAPACIDADES INSTITUCIONALES

El siguiente diagrama servirá para identificar todas las instituciones internas y externas que tienen relación con la comunidad y que podrían colaborar en el PCRR.

Esta herramienta nos permite identificar y enlistar cuales instituciones son internas de la comunidad que trabajarían en la reducción del riesgo; cuales son externas y la identificación de instituciones que a pesar de ser externas influyen en la comunidad al momento de una emergencia

Imagen 1 - Diagrama de Venn



Para dejar registradas las instituciones identificadas, será de utilidad completar el siguiente cuadro que podrá servir de directorio para casos en que se necesite ponerse en contacto con las instituciones.

CONSEJO: Algunas instituciones internas o externas a la comunidad que les pueden ser de interés para su plan de gestión de riesgos pueden ser: Cruz Roja, Ayuntamiento, COE, Defensa Civil, Policía, Policía Voluntaria, Fuerza Aérea, ONG, Iglesia, Escuelas, Juntas de vecinos, Servicio de Salud, Consorcio azucarero, Bomberos, INAPA/INDRI., etc.

Cuadro 13 - Instituciones claves internas o externas a la comunidad

INSTITUCIONES CLAVES INTERNAS O EXTERNAS A LA COMUNIDAD						
INSTITUCION	PERSONA DE REFERENCIA	CARGO	TELÉFONO	DIRECCIÓN	INTERNA A LA COMUNIDAD	EXTERNA A LA COMUNIDAD
Ej. Defensa civil	Pedro Pérez	Coordinador	809564235	Av. Luperón, 65.		X

4.4 ELABORACIÓN DE MAPA DE CAPACIDADES

Para resumir las capacidades, es importante colocarlas en el mapa. Si seguimos la recomendación en la utilización de colores, en este caso utilizaremos el color VERDE.



Este es un ejemplo de mapa trabajado por una red comunitaria.

CONSEJO: será necesario utilizar tres símbolos diferentes para identificar si son capacidades humanas, materiales o institucionales, e igualmente dibujarlas en color VERDE para evitar confusiones. Un ejemplo sería



Capacidades Humanas



Capacidades Materiales



Capacidades Institucionales

PASO **5** ANALICEMOS EL RIESGO DE NUESTRA COMUNIDAD



El RIESGO es la suma de los posibles efectos negativos que podría ocasionar un desastre de origen natural en nuestra comunidad. El RIESGO es dinámico, puede cambiar en diferentes momentos de la historia de nuestro territorio, ya que depende directamente de tres elementos que ya analizamos anteriormente las AMENAZAS, las VULNERABILIDADES y las CAPACIDADES. Para poder visualizarlo más fácil, lo podemos ver como una fórmula de matemática sencilla:

$$\text{Riesgo} = \frac{\text{Amenaza} \times \text{Vulnerabilidad}}{\text{CAPACIDAD}}$$

Por lo tanto, para conocer el RIESGO que corre nuestra comunidad, utilizaremos la información que extrajimos anteriormente en relación a las AMENAZAS, las VULNERABILIDADES y las CAPACIDADES.

5.1. IDENTIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

Para ello será necesario tener a mano el Cuadro 7 “Registro de amenazas” y el Cuadro 9 “Identificación de vulnerabilidades”. Con esta información rápidamente podremos llenar el cuadro que se presenta a continuación. El objetivo final será comprobar si nuestra comunidad está expuesta a un riesgo **ALTO** **MEDIO** o **BAJO**.

Cuadro 14 - Identificación del nivel de riesgo

IDENTIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO						
AMENAZA	UBICACIÓN	VULNERABILIDADES FRENTE A LAS AMENAZAS	CAPACIDADES RELACIONADAS	RIESGOS		
				ALTO	MEDIO	BAJO
Ej.1: Huracán	Sector Las Caobas	Condición de las viviendas	Población preparada y red comunitaria capacitada. Albergues y rutas de evacuación identificadas		X	

PASO

6

EJECUTEMOS UN PLAN DE ACCIÓN



Una vez detectados los principales elementos que constituyen el riesgo: las AMENAZAS, VULNERABILIDADES y las CAPACIDADES en nuestro territorio y nuestra comunidad, ahora es momento de pasar a la acción o por lo menos hacer el ejercicio de imaginar cuales son las ACCIONES NECESARIAS PARA REDUCIR EL RIESGO ANTE DESASTRES, siempre pensando en el ciclo de gestión de riesgo, el ANTES, DURANTE y DESPUÉS del evento.

Para ello se definirán las funciones y acciones a ejecutar de cada una de los equipos de la red comunitaria para la preparación ante desastres, según cada evento o amenaza detectada.

6.1. DEFINIR LAS ACCIONES DEL PLAN

Para rellenar el cuadro que se presenta a continuación, en primer lugar debemos pensar cuales son las acciones necesarias para EL ANTES, EL DURANTE y EL DESPUÉS.

Una vez identificadas estas acciones, se deberá analizar en cada una de ellas, cuales son los recursos con los que cuenta nuestra comunidad para poder ejecutarlas. Finalmente este ejercicio nos permitirá visualizar los recursos específicos con los que contamos para reducir los riesgos de nuestra comunidad de una manera realista e identificar los que no se tienen.

Cuadro 15 - Identificación de las acciones necesarias

RIESGO O AMENAZA	ACCIONES NECESARIAS			RESPONSABLE (BRIGADA O PERSONA)
	ANTES	DURANTE	DESPUÉS	
Ej. Inundación	Identificar las áreas de mayor riesgo a inundaciones en cada uno de los barrios, así como lugares seguros y rutas.	Mantenerse informado de las previsiones emitidas por los organismos oficiales sobre la situación durante la emergencia	Evaluar daños una vez haya pasado la emergencia. Rehabilitar y reconstruir las zonas dañadas	Brigada de EDAN

PASO 7

SOCIALIZEMOS EL PCRR EN LA COMUNIDAD



¡FELICIDADES! Si han seguido todos los pasos anteriores, ahora su comunidad ya tiene preparado el PLAN DE REDUCCIÓN DE RIESGO ANTE DESASTRES. El siguiente paso es socializarlo, es decir, que todas las personas de su comunidad conozcan el plan para que participen y colaboren en su ejecución.

La forma de socializar el plan dependerá de varios factores, tales como el tamaño de tu comunidad, el número de habitantes, las organizaciones vigentes y el nivel en que los habitantes se involucran en las actividades comunitarias.

Recuerde que lo que funciona en una ciudad no necesariamente funcionará bien en un batey, al igual que lo que funciona en una pequeña aldea campestre, no tiene porque encajar en la organización de un barrio periférico de una gran ciudad.

CONSEJO: será más fácil iniciar este proceso retomando el cuadro 11 sobre capacidades humanas e institucionales y el Diagrama de VENN, estructuras que se pueden aprovechar para difundir la información

Por eso es importante saber que NO HAY UNA SOLA FORMA DE SOCIALIZAR UN PLAN, sino que entre todos/as los/as integrantes de la red comunitaria deben pensar cuales son las estrategias o métodos que mejor se adapten a su comunidad. A continuación se proponen algunos ejemplos de métodos de socialización que pueden servir de orientación.

Aquí algunos ejemplos:

- **CHARLAS Y/O TALLERES EN LAS ESCUELAS** dirigidos a los niños, niñas y adolescentes de la comunidad.
- **CHARLAS EN LAS IGLESIAS, CENTROS DE SALUD u ORGANIZACIONES COMUNITARIAS** como punto de encuentro y diálogo entre los/as habitantes del territorio. Algunas instituciones cuentan con promotores/as que pueden difundir la información
- **PROMOTORES/AS COMUNITARIOS**, que organizados en redes comunitarias puedan distribuirse el territorio y hacer visitas domiciliarias para explicar el PCRR.
- **ENTREGA DE MATERIAL INFORMATIVO** a través de brochures o fotocopias de un resumen del PCRR (debe de ir acompañado de un proceso de acompañamiento o explicación)
- **COLOCACIÓN ESTRATÉGICA DE MAPAS y/o INFORMACIÓN**, que de forma esquemática, gráfica y sencilla pueda ser leída por los habitantes de la zona.
- - ETC. ETC. ETC...

PASO **8** ACTUALICEMOS EL PCRR

Si el territorio va cambiando con el tiempo, las amenazas externas, capacidades y vulnerabilidades también. Entonces es lógico que el PCRR deba cambiar adaptándose a las nuevas condiciones.

¿CADA CUANTO TIEMPO ES NECESARIO ACTUALIZAR EL PCRR?

Esa es una decisión que debe ser tomada entre todas las personas que elaboran el PCRR. Lo recomendable es que se haga al menos una vez al año, pero esto puede variar según lo cambiante que sea nuestra comunidad y las variaciones que se observen en el riesgo.

Lo que sí es fundamental, es que una vez elaborado el PCRR se marque una fecha concreta de actualización, para evitar que luego se olvide y se pierda todo el trabajo hecho.

¿CÓMO SE ACTUALIZA UN PCRR?

Actualizar un PCRR es mucho más fácil que elaborarlo. Consiste en tener a mano el último plan elaborado e ir siguiendo cada uno de los pasos presentados en esta guía, modificando toda la información que ha podido variar en el transcurso del tiempo.

8.1 SEGUIMIENTO Y CONTROL

Es importante VERIFICAR PERIÓDICAMENTE LOS RIESGOS Y RECURSOS con los que cuenta la comunidad, identificando al mismo tiempo las acciones necesarias para disminuir el riesgo.

Para ello es fundamental MONITOREAR los puntos críticos del territorio y mantener en funcionamiento los sistemas de alerta temprana. También es necesario reunirse periódicamente para hacer seguimiento y ajustes de las actividades programadas en el Plan de Trabajo.

Para ello, se puede utilizar el siguiente cuadro

Cuadro 16 – Seguimiento y control del plan de acción

SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN DE ACCIÓN				
ACCIÓN PROGRAMADA	RESPONSABLE	FECHA ESPERADA	AVANCE O RESULTADOS	MODIFICACIONES NECESARIAS
Ej. Comprobar el estado de las cañadas	Brigada de Agua, Saneamiento e Higiene	Mayo 2015	El agua circula con fluidez. No hay obstrucción que permita que saga e inunde	No aplica

CONSEJO: asignar a una persona como responsable de hacer seguimiento a los compromisos pactados en la tabla (Ej. coordinador/a del comité). También puede ser de utilidad colocar la tabla en un lugar visible (por ejemplo en el punto de reunión de la red comunitaria) y colocar una columna donde se pueda firmar una vez realizada la tarea asignada

CONCLUSIÓN

En este punto, su comunidad ya debe tener elaborado un Plan Comunitario de Reducción de Riesgos ante desastres, que le permitirá una mayor organización en el ANTES, DURANTE y DESPUÉS de los eventos que puedan ocurrir en su territorio.

La intención de esta guía ha sido contribuir en el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades y asentamientos humanos en las que viven familias en situación de vulnerabilidad.

Se espera que este instrumento práctico, de fácil manejo, les haya permitido planificar y anticipar con el fin de responder de manera adecuada en caso de alguna emergencia y reducir los riesgos a los que están expuestas sus comunidades.

Como última recomendación, se añade que no basta con elaborar un buen plan, sino ponerlo en práctica en el momento correcto y de forma adecuada.

CUADERNO DE TRABAJO

0- OBJETIVO DEL PCRR

DEFINICIÓN OBJETIVOS DEL PCRR	
Objetivo del Plan Comunitario de Reducción de Riesgos ante desastres.	
Fecha de elaboración	
Fecha de la próxima actualización	

PASO N°1 - PRESETEMOS NUESTRA COMUNIDAD

DATOS GENERALES DE LA COMUNIDAD

Nombre del Sector

Municipio / Provincia

Limites / Posición

Norte

Sur

Este

Oeste

Población

Número de Viviendas

Principales vías de acceso

Características ambientales (Rios, Quebradas, Humedales, Parques, Cerros)

Características predominantes en las construcciones: (ej.: tipo de construcción, materiales, n° de pisos, etc.)

1.2- DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNIDAD

DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNIDAD						
Total de viviendas	Población / Grupo de edades					
	0 - 5 años	6 - 11 años	12 - 17 años	18 - 60 años	Adulto mayor de 60 años	Total habitantes
Mujeres						
Hombres						
Total						

1.3- PERSONAS QUE PRESENTAN CONDICIONES ESPECIALES O ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD

PERSONAS QUE PRESENTAN CONDICIONES ESPECIALES O ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD			
Tipo de discapacidad	Nombre, Dirección y Teléfono	Edad	Sexo
Nombrar si tiene dificultad motora, visual, auditiva o psicológica			

1.4- COMPOSICION DE LA RED COMUNITARIA

COMPOSICIÓN DE LA RED COMUNITARIA			
FUNCIÓN EN LA RED	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO
Coordinador/a			
Sub Coordinador/a			
Encargado/a de Agua, Saneamiento e Higiene			
Encargado/a de Salud y Primeros Auxilios			
Encargado/a de Orden y Seguridad			
Encargado/a de Albergue Temporal			
Encargado/a de Evacuación			
Encargado de EDAN			
Encargado de Sistema de Alerta Temprana			
Encargado/a de Información y Comunicación			
Encargado de Logística y Transporte			
Encargado/a de Búsqueda y Rescate			
Otros...			

1.5- ORGANIGRAMA (Elabore su propio organigrama)

1.6- FUNCIONES DE LOS EQUIPOS DE LA RED COMUNITARIA

FUNCIONES DE LOS EQUIPOS DE LA RED COMUNITARIA	
Nombre del equipo	Funciones

FUNCIONES DE LOS EQUIPOS DE LA RED COMUNITARIA

Nombre del equipo	Funciones

PASO N° 2- ANALICEMOS LAS AMENAZAS

2.1- REGISTRO DE LAS AMENAZAS

REGISTRO DE LAS AMENAZAS						
Amenaza o Peligro	Riesgo consecuencia	Zona afectada	Frecuencia del evento (Año/meses)	Nivel de amenaza		
				Alto	Medio	Bajo

2.2- CALENDARIO ESTACIONAL DE LA COMUNIDAD

CALENDARIO ESTACIONAL DE LA COMUNIDAD													
Eventos	AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC

2.3- ELABORACIÓN DE MAPA DE AMENAZAS

Consejo: será de gran ayuda para diferenciar en el mapa lo señalado, utilizar un código de colores. Por ejemplo, las amenazas pueden ser marcadas en ROJO, las vulnerabilidades en AMARILLO y las capacidades en VERDE.

Será necesario elaborar una leyenda, la cual se irá ampliando a medida que se vaya completando el mapa

PASO N° 3: ANALICEMOS NUESTRAS VULNERABILIDADES

VULNERABILIDAD DE LA COMUNIDAD			
Vulnerabilidad Física		Vulnerabilidad Cultural/ Social	Vulnerabilidad Económica
Las casas ubicadas a la orilla del río	x	Niveles muy bajos de Educación. Desconocimiento del riesgo.	Bajos ingresos de la mayoría de la población. Escasa o nula inversión pública y privada.
Las casas debajo de los Farallones o montañas.		Falta de participación y organización comunitaria (compromiso).	Desigualdad, marginalidad social, falta de fuentes de empleo.
Casas construidas con materiales de desecho.		Falta de sentido de pertenencia a la comunidad.	ETC.
Asentamiento subnormal sin planificación.		ETC.	
Construcciones sin norma sísmica.			
ETC.			

3.2- ELABORACIÓN DE MAPA DE VULNERABILIDAD

Consejo: será de gran ayuda para diferenciar en el mapa lo señalado, utilizar un código de colores. Por ejemplo, las amenazas pueden ser marcadas en ROJO, las vulnerabilidades en AMARILLO y las capacidades en VERDE.

Será necesario elaborar una leyenda, la cual se irá ampliando a medida que se vaya completando el mapa

PASO N°4: ANALICEMOS NUESTRAS CAPACIDADES

4.1- CAPACIDADES HUMANAS

CAPACIDADES HUMANAS DE LA COMUNIDAD					
Cargo/función	Nombre Apellido	Entidad	celular	Correo Electrónico	Dirección

4.2- CAPACIDADES MATERIALES: RECURSOS DISPONIBLES

CUADRO DE EQUIPOS DISPONIBLES- RECURSOS MATERIALES			
Tipo de herramienta con que se cuenta	cantidad	Localización	Persona responsable de su administración y teléfono

4.3- CAPACIDADES MATERIALES: RECURSOS NECESARIOS Y NO DISPONIBLES

CUADRO DE HERRAMIENTAS NECESARIAS Y NO DISPONIBLES			
Tipo de herramienta	Cantidad	Persona o institución que lo pueda facilitar	Persona encargado de obtenerlo

CUADRO DE HERRAMIENTAS NECESARIAS Y NO DISPONIBLES

Tipo de herramienta	Cantidad	Persona o institución que lo pueda facilitar	Persona encargado de obtenerlo

4.4- CAPACIDADES INSTITUCIONALES: DIAGRAMA DE VENN



4.5- CAPACIDADES INSTITUCIONALES: IDENTIFICACIÓN DE INSTITUCIONES CLAVES

INSTITUCIONES CLAVES INTERNAS O EXTERNAS A LA COMUNIDAD						
INSTITUCION	PERSONA DE REFERENCIA	CARGO	TELÉFONO	DIRECCIÓN	INTERNA A LA COMUNIDAD	EXTERNA A LA COMUNIDAD

4.6- ELABORACIÓN DE MAPA DE CAPACIDADES

Consejo: será de gran ayuda para diferenciar en el mapa lo señalado, utilizar un código de colores. Por ejemplo, las amenazas pueden ser marcadas en ROJO, las vulnerabilidades en AMARILLO y las capacidades en VERDE.

Será necesario elaborar una leyenda, la cual se irá ampliando a medida que se vaya completando el mapa.

PASO N° 6: EJECUTEMOS UN PLAN DE ACCIÓN

6.1- IDENTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES NECESARIAS

RIESGO O AMENAZA	ACCIONES NECESARIAS			RESPONSABLE (EQUIPO O PERSONA)
	ANTES	DURANTE	DESPUÉS	

PASO N° 7: SOCIALICEMOS EL PLAN EN LA COMUNIDAD

(elaborar su propia estrategia)

CONSEJO: será más fácil iniciar este proceso retomando el cuadro 11 sobre capacidades humanas e institucionales y Diagrama de VENN, estructuras que se pueden aprovechar para difundir la información

Area for writing notes or strategies, consisting of horizontal dotted lines.

ANEXOS

ANEXO N°1: METODOLOGÍA Y FORMULARIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN CENSO COMUNITARIO.

Si su comunidad no tiene registrado o actualizado el número de habitantes y la situación en que viven, será necesario realizar un censo, que aportará los datos necesarios para la elaboración del PCRR.

La metodología que se propone a continuación se aplica generalmente en comunidades pequeñas o medianas (de hasta 2000 habitantes).

¿Qué hace falta?

- UN FORMULARIO para recoger las informaciones.
- Como RECURSOS HUMANOS, hace falta la participación de los miembros de la red comunitaria para realizar el levantamiento y el tratamiento de las informaciones. Sin embargo, es aconsejable que otros miembros de la comunidad (promotores, jóvenes, etc.) se involucren para facilitar la tarea.
- Como RECURSOS MATERIALES, una computadora y un programa tipo Excel para entrar las informaciones en una base de datos y poder trabajarlas.

Metodología

Los encargados de recoger la información, organizados en grupos de a dos, se distribuyen los sectores y las calles de la comunidad. Cada binomio puede visitar unas cincuenta casas.

En cuanto al formulario, se propone la utilización de un formato sencillo, que incluya toda la información necesaria. Sin embargo, este se puede adaptar en función de las informaciones que valoren pertinentes en su comunidad.

A cada casa visitada, se otorgará un código de inscripción. Se proponemos que a cada Binomio se les atribuya una letra que completara con la atribución de un número en cada casa visitada. Ejemplo: A1, A2, A3... B1, B2, B3...

Otro equipo estará encargado de entrar las informaciones en la base de datos y de registrarlas en las tablas correspondientes para la elaboración del CENSO.

A continuación se presenta un ejemplo de formulario:

FORMULARIO CENSO COMUNITARIO

1. DATOS GENERALES

Nombre de la Comunidad:	
Código de inscripción:	
Fecha de realización del Censo:	
Nombre y Apellidos de quien inscribe:	

2. DATOS DE LA PERSONA INSCRITA

Nombre y Apellidos:	
Numero de cedula:	
Dirección y Número de Casa:	
Número de Teléfono:	
Correo electrónico:	
Profesión:	

3. PERSONAS QUE RESIDEN EN LA VIVIENDA

NÚMERO DE PERSONAS QUE RESIDEN EN LA VIVIENDA				
0 - 5 años	6 - 11 años	12 - 17 años	18 - 60 años	Adulto mayor de 60 años
DISTRIBUCIÓN POR SEXO				
No. Mujeres		No. Hombres		
DISTRIBUCIÓN POR PRESENCIA O NO DE ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD				
N° de personas que presentan algún tipo de discapacidad				
Tipo de discapacidad	Edad	Sexo		

4. CONDICIONES DE LA VIVIENDA

¿Es usted propietario de la vivienda?	SI	NO			
Materiales de construcción de la vivienda	Zinc	Madera	Block	Plato	Cartón

5. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

--

ANEXO N°2: FUNCIONES DE CADA PERSONA Y/O EQUIPO PERTENECIENTE A LA RED COMUNITARIA

Las acciones que se presentan a continuación pueden orientar a la red comunitaria a definir las funciones de los equipos o encargados de área. No obstante, las que se presentan aquí no son las únicas funciones, ni son todas obligatorias, ya que dependerá de las necesidades de cada comunidad.

FUNCIONES DE LAS PERSONAS Y / O EQUIPOS QUE COMPONEN LA RED COMUNITARIA
Coordinador/a
<ul style="list-style-type: none">• Coordinar, Planificar, Organizar y dirigir un plan de acción.• Trabajo operativo.• Supervisar el cumplimiento de los compromisos pactados.
Encargado/a de Búsqueda y Rescate
<ul style="list-style-type: none">• Se encargara de realizar la búsqueda de personas desaparecidas.• Búsqueda de posibles sobrevivientes.
Encargado/a de Evacuación
<ul style="list-style-type: none">• Identificar y señalar las rutas de evacuación y puntos de encuentro seguro para la comunidad.• Realización de simulacros e Identificación de los sonidos de alerta, Dar a conocer el sistema de alerta y alarma comunitario, así como el plan de evacuación.• Evacuar las personas que viven en áreas vulnerables y Organizar elementos que faciliten la evacuación de personas, como megáfono, pitos, cuerdas, escaleras.
Encargado/a de Albergue Temporal
<ul style="list-style-type: none">• Almacenamiento, Distribución, control de personal y cuantificar toda la ayuda recibida y dar apoyo donde lo requiera.• Responsable en la distribución de la ayuda después de la emergencia. acompaña afectados al albergue, asignación de espacios, control entradas/ salidas, administración alimentos, suministros, facilidades, etc.
Encargado/a de Salud y Primeros Auxilios
<ul style="list-style-type: none">• Elaborar un plan de salud preventiva• Brindar servicios de primeros auxilios y contar con una lista de centros de salud más cercano• Programar actividades de capacitación y entrenamiento, incluidas en el plan de acción.• Organizar el botiquín comunitario, revisarlo periódicamente y mantenerlo en un sitio seguro y de fácil acceso.

Encargado/a de Información y Comunicación

- Mantener la comunicación clara y precisa, tener conocimiento a quien pasar la información con un lenguaje adecuado y ligero.
- Comunicación evacuación (alarma), gestión y uso de los equipos y radios; monitoreo del evento (SAT); informan a la población;

Encargado de Logística y Transporte

- Control y gestión del inventario de equipos y herramientas, compra y traslado de suministros, revisión de rutas y accesos alternativos, manejo de la flota de vehículos, gestión del combustible, etc.

Encargado/a de Orden y seguridad

- Encargado del perimetraje
- Protección durante la emergencia

Encargado de Alerta Temprana

- Llevar las orientaciones a la comunidad
- Alertar a la comunidad sobre los boletines informativos emitidos por el COE
- Informar a la comunidad sobre que hacer antes, durante y Después en caso de la llegada de un fenómeno natural.
- Activar el sistema de alerta temprana en caso de ser necesaria.

Encargado/a de EDAN

- Encargado de evaluación y ayuda
- Tener un responsable para la evaluación de daños.
- Identificación de las necesidades básicas.

Encargado de Agua, Saneamiento e Higiene

- Provisión de agua y letrinas, control de la calidad del agua, del sistemas de basura y desagüe; controlan y promueven buenas prácticas de higiene.



GUÍA METODOLÓGICA

PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES COMUNITARIOS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS ANTE DESASTRES



Al servicio
de las personas
y las naciones

